

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 359-88 que concede exequátur a los señores Floyd Steven Cable, Thomas Charles Reazer y Kevin K. Sullivan, para ejercer las funciones de Viceconsules de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 359-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo Unico.- Se concede Exequáturs a favor de los señores Floyd Steven Cable, Thomas Charles Reazer y Kevin K. Sullivan, a fin de que puedan ejercer las funciones de Vicecónsules de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 360-88 que designa a la Dra. Minerva Guilliani de Dotel, Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Barahona.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 360-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo Unico.- la Dra. Minerva Guiliani de Dotel, queda designada Procuradora Fiscal del Distrito Judicial de Barahona, en sustitución del Dr. Ramón Santana Matos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 361-88 que designa al Ing. Próspero Cortorreal y Lic. Viola Selig, Subadministrador Técnico y Subadministradora Financiera y Administrativa de la Corporación Dominicana de Electricidad, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 361-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo 1.- El Ing. Próspero Cortorreal, queda designado Subadministrador Técnico de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Artículo 2.- La Lic. Viola Selig, queda designada Subadministradora Financiera y Administrativa de la Corporación Dominicana de Electricidad.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 125º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER